

REE vuelve a poner a las eléctricas en el foco del apagón tras las últimas filtraciones

● Apagón. Filtraciones. Control de tensión. Audios. Comisión de Investigación del Senado.



REE vuelve a poner a las eléctricas en el foco del apagón tras las últimas filtraciones

Energías Renovables el periodismo de las energías limpias.

<https://www.energias-renovables.com/panorama/ree-vuelve-a-poner-a-las-el-20260409>

Antonio Barrero F.

Jueves, 09 abril 2026

Red Eléctrica ha difundido este martes un comunicado de respuesta a la última filtración, "interesada", de determinados "extractos" de conversaciones (conversaciones entre Endesa e Iberdrola, por una parte, y REE, por otra). La filtración pretendería culpabilizar al operador del sistema, REE, del apagón y exonerar así a las compañías eléctricas citadas, cuya reputación se ha visto afectada a lo largo de los últimos meses por varios informes técnicos, entre ellos el publicado hace unas semanas por el amplio equipo de investigadores de la Red Europea de Gestores de Redes de Transporte de Electricidad, Entso-E: **Grid Incident in Spain and Portugal on 28 April 2025. ICS Investigation Expert Panel Final Report** .

La disputa entre ambas partes (REE vs Iberdrola, Endesa y compañía) se resume grosso modo en los siguientes términos: mientras el operador del sistema, Red Eléctrica, sostiene que (1) operó en todo momento conforme a los procedimientos estipulados y que fueron las compañías eléctricas las que incumplieron con sus obligaciones de control de tensión; las compañías eléctricas aseguran que (2) fue el operador del sistema el que no programó suficientes centrales para que controlasen la tensión.

Todos los informes coinciden en señalar que ciertas variaciones de tensión estuvieron tras el apagón del 28 de abril, que grosso modo comenzó porque hubo una oscilación anómala de frecuencia propiciada (presuntamente) por el operador de un parque fotovoltaico extremeño (posiblemente Iberdrola).

Hace unas semanas, durante su comparecencia en la Comisión de Investigación del Senado, la presidenta de Redeia, Beatriz Corredor, señaló que la oscilación de las 12.03 horas en una planta fue "la primera ficha del dominó" en el incidente, aunque aseguró que ella "jamás" ha dicho de qué central se trata. "Jamás he identificado ni la planta ni tampoco la subestación a la que esa planta evacúa potencia", dijo.

El caso es que tras esa "primera ficha del dominó", la tensión subió (por culpa de esa oscilación), si bien no superó su límite, el umbral a partir del cual las centrales de generación deben desconectarse (y dejar de generar) por motivos de seguridad.

Sin embargo, varios generadores (centrales de producción de electricidad) se desconectaron (de manera improcedente, según Red Eléctrica), y llegó un momento en el que esas desconexiones (improcedentes) fueron tantas y atacaron al sistema eléctrico, desde tantos puntos distintos de la red, que llegó un momento en que el operador no pudo atender todos los frentes.

Beatriz Corredor, presidenta de Red Eléctrica, definió el apagón ante una Comisión de Investigación abierta en el Senado en estos términos

«Una sucesión de eventos extraordinarios que se iniciaron con una oscilación anómala derivada del mal funcionamiento de una planta y de desconexiones intempestivas fuera de los límites de operación del sistema que provocaron una reacción en cadena de desconexión de generación (...). Ese cúmulo de circunstancias fue lo que llevó al apagón. (...) En ningún caso se había previsto, ni era posible prever, que se pudiera dar ese cúmulo de incumplimientos por parte de agentes del sector eléctrico»

Concha Sánchez, directora general de Operaciones de Red Eléctrica (REE) : "el primer disparo [desconexión] tiene lugar en Granada. Este evento inicialmente lo habíamos identificado como compatible con pérdida de generación. Pero vamos a ser más precisos: lo que se desconectó fue un transformador 400.220 de la red de evacuación en una instalación ubicada en la provincia de Granada. Lógicamente cuando se desconecta este transformador, la generación también se desconecta (...). Y sabemos que se desconectó por la actuación de una protección en el lado de Baja Tensión del transformador y tenemos constancia de que en ese momento la tensión en la red de transporte estaba por debajo de 418, estamos hablando de una tensión completamente en rango y de un disparo que no está justificado"

La tesis de Red Eléctrica es que la oscilación, desencadenada por **un experimento en una planta solar de Extremadura**, y las desconexiones, que eran improcedentes, porque los rangos de tensión eran correctos, sumadas a la inacción de determinadas centrales de gas, nucleares e hidráulicas que no respondieron como era debido, ocasionaron el apagón.

Concha Sánchez, directora general de Operaciones de Red Eléctrica : "el incidente efectivamente muestra una insuficiencia de recursos efectivos para el control dinámico de la tensión en el momento del incidente y en concreto en la insuficiente absorción de reactiva de la generación con obligación de cumplir el Procedimiento de Operación 7.4: generación convencional, nuclear, hidráulica, ciclos combinados

mayores de 30 megavatios conectados a la red de transporte que por tanto incumplieron su obligación"

La normativa no preveía sanciones para esos casos. La denominada "operación reforzada" que está ejecutando ahora REE para asegurarse de que no vuelve a suceder un apagón vendría a ser consecuencia, según ha sugerido Corredor en el Senado, de que Red Eléctrica no sabe si las eléctricas (no sabe qué centrales, o cuántas centrales, o si...) van a volver a incumplir con sus obligaciones, de ahí que REE está poniendo en guardia, por emplear un término coloquial, a más centrales para que atiendan futuros nuevos episodios de sobretensión.

Tras el apagón hasta tres informes han venido a exonerar a Red Eléctrica y, de un modo u otro, han señalado implícitamente a las compañías eléctricas. La exoneración ha sido contestada a lo largo de los últimos meses sin embargo mediante filtraciones como la de ayer, y ante las que Red Eléctrica ha ido contestando. La última respuesta del operador del sistema eléctrico nacional, la de ayer, la reproducimos, íntegramente, a continuación.

«Ante la filtración reiterada e interesada de extractos de conversaciones entre operadores de empresas de distribución y generación con nuestros centros de control y supuestas conclusiones sobre las causas del cero eléctrico ocurrido el día 28 de abril, Red Eléctrica manifiesta:

- Hay tres informes oficiales que avalan la actuación de Red Eléctrica en los que se ha analizado **durante semanas e incluso meses un volumen muy extenso de información** por un conjunto amplio de investigadores.
- La reiterada filtración de audios, ya iniciada hace muchos meses, que constituyen **frases acortadas, escogidas y desprovistas del contexto técnico necesario** constituyen unos pocos minutos de un periodo de varios meses. Su contenido se refiere a situaciones concretas del sistema eléctrico que, desde un punto de vista técnico, no constituyen señales previas de un posible incidente.
- Ofrecer estos audios como tesis cuando en realidad son una pequeña parte de un corpus de evidencia mucho más extenso (con registros, informes técnicos y comunicaciones entre otros) ya analizado y cuyo resultado se ha hecho público, únicamente puede responder a **la intención de terceras partes** de obviar el conjunto de la evidencia y deslegitimar los análisis, conclusiones y los organismos nacionales e internacionales que los han elaborado.

Todos los informes oficiales coinciden en señalar que el incidente fue técnicamente muy complejo y que tuvo un origen multifactorial, sin que en ninguno de ellos se atribuya a Red Eléctrica actuación o incumplimiento alguno de sus funciones que pudiera ser causa del incidente, **a diferencia de los factores identificados en la actuación de otras partes**.

Red Eléctrica reclama a todos los sujetos del sistema y otros actores [la honestidad de actuación y el rigor de análisis que el incidente y la opinión pública merecen](#) »

Comparecencia de la presidenta de Redeia, Beatriz Corredor, ante la Comisión de Investigación sobre la interrupción del suministro eléctrico y de las comunicaciones el 28 de abril de 2025 ([vídeo](#)).

Comparecencia de la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Sara Aagesen Muñoz, ante la Comisión de Investigación sobre la interrupción del suministro eléctrico y de las comunicaciones el 28 de abril de 2025 ([vídeo](#)).

Informe de Entso-E sobre el apagón. **Grid Incident in Spain and Portugal on 28 April 2025. ICS Investigation Expert Panel Final Report**

Artículos relacionados

- **REE no falló en el apagón; fallaron Iberdrola, Endesa y compañía**
- **REE insiste en que cumplió la normativa el día del apagón "como también era obligación del resto de los sujetos del sistema"**
- **La CNMC urge a reforzar la red ante un sistema eléctrico cada vez más complejo**
- **El apagón, como no te lo han contado (sobre el informe de REE)**
- **Así fue la comparecencia de la presidenta de REE en Senado**

Comisión de Investigación sobre la interrupción del suministro eléctrico - 11 sept 2025.

Comparecencia de la presidenta de Redeia, Beatriz Corredor ([vídeo](#))

Todo sobre el apagón, en ER

- **Apagón del 28A: la secuencia que llevó al colapso ibérico (informe preliminar septiembre de 2025 de Entso-E)**
- **El informe europeo sobre el apagón elude señalar culpables**
- **BlackRock, el gran hermano que todo lo ve en el sistema eléctrico nacional**
- **A propósito de un apagón me preguntaron desde Alemania y desde Rusia y desde Francia**
- **REE se ratifica: el apagón fue causado por operaciones no justificadas de las compañías eléctricas**
- **¿Por qué se esconde el nombre de las centrales térmicas que debían funcionar ese día y no lo hicieron?**
- **El apagón, como no te lo han contado**
- **REE coloca en el foco del apagón a las compañías eléctricas (sobre el informe de REE)**
- **La culpa del apagón la tuvieron las centrales de gas natural (sobre el informe del comité ministerial)**
- **Iberdrola acusa a Red Eléctrica de propiciar el apagón por su gestión "temeraria y negligente"**

- La patronal de las eléctricas se defiende del "daño reputacional" causado por REE
- Aagesen presenta el informe del apagón en la comisión de secretos oficiales del Congreso
- Iberdrola, Endesa y EDP descargan toda la responsabilidad del apagón en Red Eléctrica